



Expte. N° 875650

Santa Fe, 27 de Junio de 2017

VISTA la presentación efectuada por la Prof. Viviana Fernández por la que se eleva programa de la asignatura “Diversidad de organismos basales” para las carreras Profesorado de Biología y Licenciatura en Biodiversidad con una propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial para el segundo cuatrimestre del presente año académico, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a los requerimientos de la Secretaría de Extensión de la Universidad.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura “Diversidad de organismos basales” en el cual se incluye la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial denominada “La resignificación de la Educación Experiencial a través del estudio de ambientes acuáticos urbanos santafecinos” para el segundo cuatrimestre del año académico 2017, cuya estructura se detalla a continuación:

Asignatura	Práctica de Educación Experiencial	Equipo de Cátedra
Diversidad de organismos basales	La resignificación de la Educación Experiencial a través del estudio de ambientes acuáticos urbanos santafecinos	Prof. Wanda Polla – Docente Responsable de la PEEE Prof. Viviana Fernández

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, dése conocimiento a Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y al Departamento de Alumnado. Cumplido, elévese a la Secretaría de Extensión de la Universidad.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 293/17